

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES GERMANIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de enero del 2019, en las oficinas ubicadas en Vía a Daule Km 11.5 Solar 1-2, parque industrial El Sauce, siendo las 10:00, comparecen los accionistas de la compañía INVERSIONES GERMANIA S.A., quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales: -----

a) La compañía IMPREDI S.A., quien es propietaria de 1'268.384 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$1,00 cada una, y quien comparece representada por su representante legal, señor Otton Coello Andrade, según nombramiento original que se exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente; y -----

b) La compañía SIMOSA S.A., quien es propietaria de 1'268.384 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, y quien comparece representada por su representante legal, el señor Esteban Cdid Simon Samán, según nombramiento original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. -----

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la compañía, el señor Xavier Félix Simon Isaías. Actúa como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente, el señor Jaime Roberto Simon Isaías, quien elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$2'536.768,00 dividido en 2'536.768 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una. Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: -----

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros consolidados rectificadas (por la medición de las acciones a Valor Proporcional Patrimonial), correspondiente a los años 2012, 2013, 2014 y 2015 que comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. -----

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de la Notas a los Estados Financieros consolidados rectificadas, correspondientes a los años 2012, 2013, 2014 y 2015. -----

El Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el Presidente quien mociona se aprueben los Estados Financieros Consolidados Rectificados, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015, dado que la entidad de control solicitó la medición de las acciones a Valor Proporcional Patrimonial. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 2'536.768 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción. -----

El Presidente dispone que se trate el **segundo punto** del orden del día: El Presidente mociona que se aprueben también las notas a los Estados Financieros Consolidados Rectificados, correspondientes a los años 2012, 2013, 2014 y 2015. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 2'536.768 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción. -----

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión concediéndose un breve receso para la elaboración de esta acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los presente y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 10h30 del día de su instalación.

F. Xavier Simon Isaías – Presidente; f. Jaime Simon Isaías – Secretario; p. Impredi S.A. – Accionista, f. Otton Coello Andrade; p. Simosa S.A. – accionista, f. Esteban Simon Samán.

Certifico

Que el acta que antecede es igual al original que consta en el libro de Actas de Juntas General de Accionistas. Guayaquil, 15 de enero de 2019.


Jaime Roberto Simon Isaías
SECRETARIO DE LA JUNTA